

Almacén y Oficina: Polígono Industrial La Trotxa, P. 37 Tels. 971 37 13 99 - 971 37 24 16 Fax 971 37 28 50 07730 ALAIOR (Menorca)

E-mail: maderesa@maderesa.net

MADEREROS REUNIDOS, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de MADEREROS REUNIDOS, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Alaior, Polígono Industrial La Trotxa, parcela 47 ("CENTRE BIT MENORCA"), el próximo día 21 de abril de 2.017, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de abril de 2.017, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Exposición de la gestión social realizada por el Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2.016.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2.016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.016.

Quinto.- Presentación del presupuesto para el ejercicio 2.017.

Sexto- Autorización, si procede, para la adquisición de acciones propias en virtud de lo establecido en el art. 11 de los Estatutos Sociales, así como para la aceptación en garantía sus propias acciones.

Séptimo.- Autorización, si procede, para la transmisión de 31 acciones, números 35, 36, 183 a 196 y 5239 a 5253 y de las 80 acciones, números 1001 a 1075, 1399 a 1401 y 2630 y 2631, todas inclusive.

Octavo.- Ratificación del nombramiento como consejero a D. Lorenzo Carreras Sintes, designado por cooptación en la Sesión del Consejo de Administración de fecha 7 de Marzo de 2.017.

Noveno.- Renovación del nombramiento de "VIVES Y SINTES COMPAÑÍA DE AUDITORIA, S.L." como Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Décimo.-Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas que, con independencia de la Auditoría Legal, vienen desempeñando históricamente y de forma rotativa los señores socios.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Alaior /a 16 de marzo de 2.017.

MADERESA

El Presidente

Fdo. D. Antonio Mercadal Olives